GRUPO LUMINOTECNIA
Pasión por crecer juntos

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

ID No.: 430.366

A: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 430.366, para el suministro de "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 979.200 [Guaraníes Novecientos Setenta y Nueve Mil Doscientos] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2024.

Nombre Lic. Justa Elizabeth Leite Figueredo

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PIRO´Y S.A.